



INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL
DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA



Política

1. Introducción y Marco Normativo

El INAF como institución de educación superior referente en su ámbito, reconoce el valor estratégico de mantener y fortalecer una relación continua, bidireccional y de mutuo beneficio con sus egresados y titulados (en adelante, Alumni INAF). Ellos son embajadores del Instituto en el medio externo y actores clave para la pertinencia y el desarrollo institucional.

Se considera Alumni INAF a toda persona que haya completado satisfactoriamente un programa conducente a título técnico, profesional o certificaciones impartido por el Instituto.

Esta política establece el marco de actuación para promover, gestionar y consolidar la vinculación con los Alumni INAF, alineándose con la Misión y Visión institucionales.

2. Principios Rectores

La vinculación con Alumni INAF se guiará por los siguientes principios:

- a. Pertenencia e Inclusión: Fomentar el sentido de identidad y pertenencia con el INAF, asegurando la participación activa de todos los Alumni, reconociendo y valorando su diversidad.
- b. Colaboración y Bidireccionalidad: Promover la cooperación, el intercambio y el beneficio mutuo entre los Alumni, y entre ellos y la institución (estudiantes, docentes, directivos), fortaleciendo una comunidad activa y cohesionada.
- c. Calidad y Pertinencia: Ofrecer iniciativas, servicios y beneficios de calidad, que respondan a las necesidades e intereses de los Alumni y estén alineados con los estándares institucionales.
- d. Sostenibilidad y Mejora Continua: Asegurar la continuidad, evaluación y mejora progresiva de las acciones de vinculación, garantizando su relevancia y adaptabilidad a largo plazo.
- e. Impacto y Valor Compartido: Impulsar iniciativas que generen valor tangible para el desarrollo profesional y personal de los Alumni, y que, a su vez, contribuyan al fortalecimiento del INAF y del ecosistema deportivo nacional e internacional.

3. Objetivos de la Política

- a. Mantener un Vínculo Permanente y Significativo: Establecer y gestionar canales de comunicación efectivos que permitan un contacto continuo, informando sobre el quehacer institucional y fomentando la participación y el sentido de pertenencia.
- b. Impulsar el Desarrollo Profesional y la Formación Continua: Facilitar y promover oportunidades de actualización, especialización y desarrollo de carrera para los Alumni, respondiendo a las demandas del sector deportivo.
- c. Fomentar la Contribución y el Compromiso con la Institución: Involucrar activamente a los Alumni en la vida institucional, incentivando su participación en actividades académicas, de VcM, mentorías, procesos de autoevaluación y mejora curricular, entre otros.
- d. Promover la Generación de Redes Profesionales y de Colaboración: Crear y potenciar espacios (presenciales y virtuales) que faciliten la interacción, el networking y la colaboración entre Alumni, y entre ellos y otros actores relevantes del medio.
- e. Gestionar Información Estratégica para la Retroalimentación: Recolectar, analizar y utilizar información sobre la trayectoria, empleabilidad e impacto de los Alumni para retroalimentar los procesos formativos, la gestión institucional y la propia estrategia de vinculación.

4. Ámbitos de Actuación

La vinculación con Alumni INAF se desarrollará principalmente en los siguientes ámbitos:

- a. Comunicación y Relación Institucional: Mantener informados a los Alumni sobre noticias, eventos, beneficios y oportunidades a través de canales específicos, en especial en su comunidad y portal web. Organización de encuentros, ceremonias y actividades que refuerzen el vínculo.
- b. Desarrollo Profesional y Empleabilidad: Ofrecer programas de formación continua (diplomados, cursos, talleres) con condiciones preferenciales. Gestionar una bolsa de trabajo activa. Facilitar instancias de networking y desarrollo de carrera.
- c. Participación y Contribución Institucional: Fomentar la participación de Alumni en comités consultivos, consejos asesores de carreras, procesos de actualización curricular, charlas para estudiantes, programas de mentoría y actividades de VcM.

d. Reconocimiento y Puesta en Valor: Reconocer públicamente los logros y trayectorias destacadas de los Alumni a través de premios, entrevistas, difusión de sus éxitos y otros mecanismos.

e. Responsabilidad Social y Deporte: Promover la participación de Alumni en iniciativas de voluntariado, proyectos sociales vinculados al deporte y acciones que fomenten la inclusión y la vida saludable, en línea con los valores institucionales.

5. Estrategias de Implementación

a. Plataforma y Canales de Comunicación: Mantener actualizada una plataforma digital para Alumni (portal web/sección específica UCAMPUS) y utilizar redes sociales profesionales y otros canales digitales pertinentes. Implementar encuestas periódicas. Esta estrategia se coordinará con el Área de Comunicaciones del INAF para asegurar coherencia con la política y reglamento de comunicaciones y el uso adecuado de la marca institucional.

b. Programa Anual de Actividades: Diseñar y ejecutar un programa anual de actividades que incluya seminarios, talleres, webinars, encuentros de camaradería, actividades deportivas y culturales, respondiendo a los intereses de los Alumni.

c. Beneficios y Servicios: Definir y comunicar claramente una cartera de beneficios para Alumni INAF (ej. descuentos en formación continua, acceso a biblioteca/instalaciones bajo ciertas condiciones, etc.).

d. Base de Datos y Seguimiento: Mantener actualizada y segura una base de datos de contacto y trayectoria de los Alumni. Implementar mecanismos de seguimiento sistemático.

6. Gobernanza y Responsabilidades

a. Unidad de Alumni INAF: Será la instancia responsable de proponer, coordinar, ejecutar y evaluar las acciones derivadas de esta política, gestionando el presupuesto asignado y articulando la relación con las distintas áreas del Instituto.

b. Vicerrectoría de Vinculación con el Medio: Supervisará la coherencia de la política Alumni con la estrategia general de VcM del Instituto y colaborará en la articulación de iniciativas conjuntas.

c. Vicerrectoría Académica: Colaborará en la definición de oferta de formación continua pertinente y en la incorporación de Alumni en procesos de retroalimentación curricular y académica.

d. Área de Comunicaciones: Colaborará en la estrategia de comunicación hacia los Alumni, velando por la coherencia con la imagen y lineamientos comunicacionales institucionales.

e. Alumni: Se espera su participación activa, aportando con su experiencia, manteniendo sus datos actualizados y colaborando con las iniciativas propuestas.

7. Seguimiento y Evaluación

La Unidad Alumni INAF realizará un seguimiento periódico de las acciones implementadas, utilizando indicadores clave de gestión (KPIs) definidos para tal efecto. Se realizarán estudios periódicos de empleabilidad, satisfacción e impacto, y se elaborará un informe anual de gestión que será presentado a las autoridades pertinentes y comunicado a la comunidad.

8. Disposiciones Finales

Esta política será revisada y actualizada periódicamente (al menos cada tres años o según lo requieran los cambios en el contexto o en la estrategia institucional) para asegurar su pertinencia y efectividad.

La vinculación con Alumni es un compromiso estratégico del INAF para fortalecer su comunidad, mejorar continuamente sus procesos formativos y contribuir de manera significativa al desarrollo del deporte y la actividad física en Chile y el mundo.